

ACTA DE APROBACION DE BALANCES 2016

A los 15 días del mes de Mayo del 2016, se convoca con carácter urgente, obligatorio a una Junta General Ordinaria, a todos los socios accionistas de Cía. Puerto Orellana Dos S.A. hora 19. Pm. en el Auditorio de la empresa. Ubicado en la vía Loreto, diagonal a la parada de los buses Huaranis, para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum Instalación de la junta general ordinaria de accionistas.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016
3. conocimiento y resolución del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016
4. conocimiento y aprobación del informe del contador, sobre los balances estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al año 2016.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año 2016.
6. Palabras del presidente.
7. Clausura.

1. Se procede por medio de secretaria a la constatación del Quirón estando el presente el 63% del capital pagado de la Cía. puerto Orellana dos S.A, y el señor Victo Guamán en calidad de presidente da la bienvenida a cada uno de ellos y dando por instalada la reunión siendo las 19 horas de la noche además pide permiso a la junta general dejando a cargo al señor comisario Gallegos German comisario administrativo el desenvolvimiento de la reunión por motivos ajenos a su voluntad que tiene que salir de urgencia de la misma.
2. Toma la palabra la señora Vicente Jiménez Rosa en calidad de Gerente General felicita a todas las madrecitas, procede a dar lectura y presentación de documentos físicos de su informe económica del año 2016 y con breves explicaciones y conocimiento sobre el informen entregado a cada uno de ustedes, y dejando a consideración de la junta general de accionistas para la aprobación de los mismos, dando un tiempo de 15 minutos para que revisen, además los informe que estuvieron más de 15 días atrás a su disposición señores accionistas, y para que ustedes hubiesen revisado de cualquier inquietud. Toma la palabra el señor Gallegos German pregunta a la sala que si tienen alguna duda preguntas y si no es así para dar por aprobado el informe presentado por la señora Gerente, el señor Segovia Bonilla mociona que se apruebe los estados financiero además está bien claro toda la información presentada, y los demás accionistas apoyan la aprobación de los informes. Toma la palabra el señor Gallegos en calidad de comisario administrativo, diciendo Queda aprobado el siguiente informe económico presentado por la señora gerente del año 2016.

5. Toma la palabra el señor Gallegos German tenemos una utilidad que refleja en esta año 2016 como ustedes pueden ver en el documento que tiene en la mano ay un valor disponible pon en consideración de ustedes en que se puede invertir, el accionista
- Ron Cabrera Darío mociona que con esos recursos se compres uniformes de paradas para los días lunes para los socios.
 - El señor Carlos Ramos mociona que esos fondos se queden dentro de la compañía, para el fin de cuando un socio que estese al día se le pueda realizar una ayuda o préstamo para salud, arreglo de la unidades.
- El señor Ángel Atacushi también acoge la moción del señor Carlos Ramos.
- El señor Segovia manifiesta que la dos mociones son buenas y optaría que una parte se compre uniforme y lo otro para la moción del compañero que antecedió la palabra.
- El señor Gallegos German en calidad de comisario administrativo somete a votación las dos mociones de los accionistas.
- Y como resolución de distribuciones y beneficios sociales es que esos fondos se queden dentro de la compañía, para el fin de cuando un socio que estese al día se le pueda realizar una ayuda o préstamo para salud, arreglo de las unidades etc. se realizara una reunión de directorio para poder ponerle sus cláusulas a los señores que soliciten estos beneficios de estos años 2016 con un 51% del capital pagado queda aprobado.
6. Toma la palabras el Gallegos German en calidad de comisario administrativo agradece a todos los socios por esa voluntad que tienes para da empresa salga adelante y recomienda a todos los socios atrasado ponerse al día en sus obligaciones caso contrario no serán partícipes de los beneficios de la misma. Tal como lo establece los estatutos y reglamentos.
7. Y el señor Gallegos German en calidad de comisario administrativo sin más punto a tratarse da por terminada la Junta General Ordinaria. siendo la 22.00 horas diez de la noche,



Sra, ROSA VICENTE
GERENTE GENERAL



Sr VICTOR GUAMAN
PRESIDENTE